

Querido hermano sacerdote

Como ya te habrán informado en tu arciprestazgo, en el último Consejo Presbiteral de la diócesis presenté la creación de un ámbito de reflexión sobre María en la Diócesis: el Foro Mariano o Foro de María Corredentora. Ahora te escribo para que conozcas mejor su razón de ser, decidas si quieres participar, y lo des a conocer entre tus fieles para que quien quiera apuntarse lo haga. Por eso, después de leer el mail te pido que respondas antes del 31 de julio a agustinggub@gmail.com indicando si quieres participar moralmente, plenamente, o si no quieres participar.

Con motivo del centenario de las apariciones de la Virgen María en Fátima, se plantearon al inicio de curso unos objetivos diocesanos, entre los que sobresalía el de profundizar en el papel de María en la obra salvífico-redentora, y en el título de Corredentora. Así se planteó en la Convivencia de Arciprestes de inicio de curso y en el primer Consejo Presbiteral, donde se planteó la posibilidad de hacer una petición formal al Papa como Diócesis pidiendo la proclamación dogmática de María Corredentora.

Una vez avanzado el curso, habiéndose celebrado la Jornada de estudio sobre María Corredentora, y la peregrinación diocesana a Fátima, y tras la reacción de algunos sacerdotes, se vio la conveniencia de crear un foro de reflexión diocesano que estudie la cuestión, y que permita a sacerdotes y laicos pronunciarse con argumentos a favor o en contra de dicha proclamación. A continuación, te enumero los principales rasgos del Foro:

Naturaleza: diocesana

Foro de reflexión diocesano coordinado por un Comité (obispo auxiliar, sacerdotes y algún laico), apoyado por la FP, el CDT y al Aula en el Corazón de Cristo.

Finalidad: conocer y amar más a María para, con ella, colaborar más y mejor en el plan salvífico de Dios, acogiéndola como madre de la Diócesis

Para lograr estos fines generales, el foro tendrá como fin concreto estudiar y profundizar en los objetivos diocesanos para el centenario de Fátima, acordados a inicio de curso. Para ello se estudiará especialmente:

- 1) El misterio de la salvación y redención de la humanidad, desde el papel concreto de María y, por comparación, del de los demás santos, y del nuestro.
- 2) La presencia de María en la devoción de la diócesis, desde todos los puntos posibles: en parroquias, hermandades, cofradías, advocaciones, antigüedad del culto mariano, devociones particulares, mediación de María en las vocaciones sacerdotales, etc.
- 3) El proceso de la proclamación de los dogmas marianos en la historia de la Iglesia.
- 4) El título de María Corredentora
 - a) .Su verdad/falsedad dogmática
 - b) Su presencia en la tradición de la Iglesia
 - c) En función de lo reflexionado conjuntamente, expresar la conveniencia o no de:
 - Que se proclamase en la Iglesia como verdad dogmática
 - Que se hiciese a nivel diocesano una estampa/oración pidiendo a Dios su proclamación
 - Que se haga una petición formal al Papa en nombre de la diócesis

Funcionamiento del Foro

Comité organizador (todavía abierto)

Destinatarios: sacerdotes, diáconos, seminaristas, consagrados y laicos interesados en el tema.

Funcionamiento: los participantes del Foro recibirán lecturas pertinentes sobre los objetivos presentados, previamente seleccionadas por el Comité. Si conocen textos adecuados sobre la cuestión, podrán ofrecerlos para beneficio común del foro, previa aprobación del Comité. También podrán comunicar las conclusiones de sus lecturas, así como sus propias reflexiones. Dado lo complicado que es reunirse, se funcionará principalmente comunicándonos por internet, y sólo esporádicamente habrá algún acto público de puesta en común.

· Participación: se puede participar en el foro con diverso grado de implicación, en función de las propias capacidades, disponibilidad y vocación personal.

- **Moral**: recibirá por correo los documentos y reflexiones que surjan en el foro, así como el boletín y otro tipo de información. Apoyo moral al Foro con su oración e interés.
- o **Plena**: se ofrece para colaborar más directamente en el foro, del modo que considere. Bien colaborando en la organización del mismo, o leyendo documentos marianos del Foro, y compartiendo luego un resumen con sus conclusiones. O investigando sobre algún punto de los presentados en la finalidad (posibilidad incluso de tesis de licenciatura).

Durante los meses de junio y julio daremos a conocer en la diócesis la existencia del Foro para que aquellos que quieran se inscriban al mismo, indicando si quieren participar moral o plenamente.

Para ello se necesita tu colaboración: se pidió a los arciprestes que repartiesen entre los sacerdotes de su arciprestazgo las hojas de inscripción, para presentarlo en las parroquias. En archivo adjunto tienes la ficha de inscripción para que puedas presentarla y hacerla llegar a los fieles de tu parroquia del modo que consideres más conveniente. Aquellos que quieran inscribirse solo tienen que rellenar la inscripción y hacerla llegar al arcipreste o al obispado, o escribir directamente a agustingub@gmail.com pidiendo ser inscrito.

Una vez constituido el Foro, a partir de agosto, a los participantes se les hará llegar el material mariológico preparado por el Comité.

En función del número de participantes y sus posibilidades, se organizará el modo concreto de trabajar, de comunicar las reflexiones y de publicar el boletín del Foro.

Muchas gracias por tu colaboración, y que Dios te bendiga,

Agustín Giménez

Coordinador del Foro Mariano Diocesano

Vicario parroquial de Ntra.Sra. de Zarzaquemada (Leganés)